

# EL VIENTO FRÍO DEL FUSILADO

Juan Jesús VIRTO IBÁÑEZ

jvirto@pamplona.uned.es

---

Benito Pérez Galdós inicia su tercera serie de Episodios Nacionales con su libro *Zumalacarreghi* (sic). Una frase solitaria en su primera página avisa al lector del lugar y la fecha en que inicia su historia: **Ribera de Navarra, noviembre de 1834**. Gusta al narrador, nos dice, el referir las cosas pequeñas antes que las grandes.

---

Así que comienza su relato por hechos pequeños, en concreto por los ocurridos en un pequeño pueblo del todavía reino de Navarra: "Habiendo llegado a manos de Zumalacarreghi un parte oficial en que el alcalde de Miranda de Arga avisaba al comandante de Tafalla la reciente entrada de los facciosos (en el pueblo) con expresión de su fuerza y otras particularidades, mandó que le cogieran (al Alcalde) y por primera providencia le pasaran por las Armas."

Este alcalde se llamaba Adrián Ulibarri y lo tenían encerrado "en la sacristía de una ermita que está como a mitad del camino entre Miranda y Falces", a la espera de un sacerdote. Resulta que el tal sacerdote antes de ordenarse de clérigo había seducido y escapado del pueblo con la hija de Adrián por no permitir este su matrimonio y ahora debe confesar al que pudo ser su suegro...

Bien sabemos que la novela que llamamos histórica mezcla y recrea con cierta fantasía las fechas, nombres y lugares en que se mueven los personajes. Si la narración es atractiva, incluso puede la ficción suplantar la realidad. Recuerda Galdós en sus *Memorias de un desmemoriado* (1915-1916) al prohombre carlista Juan Vázquez de Mella que vivía en Madrid: "Amable en extremo don Juan me dio cartas para visitar diferentes pueblos y personas de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. Con las cartas de introducción que me dió don Juan me dirigí a Cegama, Azpeitia, Pamplona, Puente la Reina, Estella, Viana y otras poblaciones que fueron teatro de guerras civiles".

Casi veinte años habían pasado desde la publicación de *Zumalacarreghi* cuando el escritor canario visita aquellos lugares donde había hecho combatir y morir a sus personajes

en *Zumalacarreghi*. Sin duda que para el continuo ir y venir geográfico de los personajes tuvo Galdós que manejar algún mapa, militar quizás, por la veracidad geográfica con que describe pueblos, valles y montañas de Navarra donde viven y mueren sus personajes.

## Zumalacárregui en Villafranca

Riguroso en los datos, cuenta Piralá en su *Historia de la guerra civil* que Zumalacárregui, después de fracasar en el sitio de Peralta, marchó al vecino pueblo de Villafranca donde algunos vecinos realistas con sus familias se hicieron fuertes en su iglesia parroquial. Poco a poco fueron obligados a retirarse a la torre del templo, que fue incendiada, el humo y el peligro de hundimiento de la torre obligó a rendirse a los sitiados.



Busto a Zumalacárregui en Ormaiztegui.

No lo dice Pirala pero testimonios posteriores señalan que varios concejales realistas se habían encerrado en la torre por temor al general carlista. Cinco años después el ayuntamiento liberal de Villafranca acusó al boticario "de aplicar a la torre la tea incendiaria" y de aportar "las drogas", algún líquido, "que hicieron elevar a una altura incomprensible la llama purificadora".

Volvamos a la narración de Pirala. Bajaron las primeras mujeres de la torre y al parecer fueron recibidas a latigazos y algún fustazo propinó el general, por haber sido herido un soldado carlista que pretendía ayudarles; los hombres, quizá una treintena, sólo descendieron por la escala de cuerda con la torre a punto de hundirse, "fueron todos fusilados acto continuo". La iglesia de Villafranca sería reedificada a costa del Estado y recompensados viudas y huérfanos de los defensores. Latigazos y fusilamientos de Villafranca que propagaron en el campo liberal la crueldad del general Zumalacárregui, mientras callaban las de sus generales, entre ellos el navarro Espoz y Mina.

### **Fusila en Miranda el general Zumalacárregui**

Después de fracasar los carlistas en su ataque a Peralta y mostrar su fuerza en la desprotegida Villafranca, aquella misma noche las tropas carlistas o su avanzadilla retornaban por el valle del Arga hacia las montañas de Estella. La noche del 27 de noviembre de 1834 buscan descanso y cena en Miranda.



Vista de la iglesia de Miranda de Arga. Una pequeña oquedad en el edificio más bajo de la derecha todavía conserva restos blancos de tres cráneos que recuerdan los tres fusilados.

Podemos suponer la ira de sus mandos, cuando comprueban que sus vecinos no disponen de comida suficiente para los soldados y que estos han de dormir en casuchas heladoras, cercano ya el invierno. Al amanecer del día siguiente, 28 de noviembre, a las siete de la mañana, eran "afusilados" el alcalde Esteban Ripa, de 44 años, y su sobrino Pedro Albero, de 23, colector o tesorero de su ayuntamiento.

Desconocemos los motivos de la ejecución. Podemos descartar los supuestos informes al fuerte cristino de Tafalla, a quince kilómetros, como indica Pérez Galdós, sino la falta como se ha dicho de raciones y dinero para tropas exhaustas. En mala rima quizá lo explique el estribillo mirandés, despectivo y bravucón, que ha llegado hasta nosotros:

**Zumalacárregui, Zumalacamierda/  
si quieres raciones ven aquí por ellas.**

El libro parroquial de difuntos de Miranda registra para ese año de 1834 nada menos que 147 fallecidos (frente a los 50 del año anterior y 34 del siguiente). Tal mortandad hay que atribuirle al hambre y la guerra; también a la epidemia de cólera que sufrió el pueblo durante el segundo semestre del año (el calor del verano) y que obligó a enterrar los cadáveres antes de que pasaran las 24 horas obligatorias.

## Fusila en Miranda el general Diego de León

Al frente de su columna el general cristino Diego de León llegó a Miranda la mañana del 2 de enero de 1838, pasados tres años de los fusilamientos de Zumalacárregui. Algún castigo militar presentían los vecinos. Tanto debía ser el miedo a las represalias, escarmentados por las tropas del general carlista, que el ayuntamiento y los pudientes habían escapado del pueblo. Sólo habían quedado su alcalde, que había tomado posesión el día anterior, y el secretario. Ambos dos salieron de la población a recibir a Diego de León.

Imperioso el general ordenó, primero, llamar de inmediato al párroco para asistir en confesión al vecino que iba a fusilar; segundo, antes de una hora debían los vecinos traerle todo el grano existente en el pueblo; tercero, de inmediato habían de entregarle mil duros a repartir entre los vecinos según su riqueza a criterio del secretario. Si no cumplían sus exigencias de víveres y dinero castigaría de modo ejemplar a todos ellos. El general no debió inmutarse al dictar órdenes tan severas, porque sacó su reloj y esperó que pasaran los minutos.



Retrato del General Diego de León.  
Museo del Ejército.

Los soldados recorren el pueblo, entran en las casas de los insolventes y arrojan sus muebles a la calle para ser quemados. Inflexible en su palabra militar, a las doce del mediodía un piquete de soldados fusila en la plaza a Francisco Lamberto García, de 27 años, casado y sin hijos. ¿Fueron diezmados en la plaza sus vecinos y Lamberto fue el designado? Quizá la víctima pagó con su vida el resentimiento que contra él guardaba un concejal, que dos años antes lo había mandado encarcelar y que tuvo que liberar a Lamberto porque nadie quería ejercer el peligroso oficio de fiscal.

## El recuerdo de las víctimas

Casi hace dos siglos de aquellos fusilamientos y en Miranda permanece todavía el recuerdo lejano de aquellos hechos. Si ascendemos la colina donde se encuentra el pueblo, en el exterior de su iglesia parroquial podremos observar una dependencia de menor altura adosada al lienzo de su muro norte que en su momento hizo funciones de osario. Bajo el saliente del tejado en fecha desconocida fue arrancado un sillar del muro. Tres calaveras fueron pegadas en aquella oquedad como recuerdo de los tres vecinos fusilados por los generales Zumalacárregui y Diego de León. No sabemos la fecha. Quizá fue este lugar de las tres calaveras donde fueron afusilados el alcalde y el tesorero en 1834.

Aquellos dos generales que dejaron su impronta punitiva en la villa y que batallaron con suertes diversas en la primera guerra carlista, terminaron sus vidas de forma dispar pero violenta. Tomás Zumalacárregui herido en el sitio de Bilbao murió en su casa de Cegama en 1835; pasados seis años, en el mes de octubre de 1841, era fusilado Diego de León en Madrid después de fracasar en su asalto al palacio real para apoderarse de la reina niña Isabel.

Al primero apenas le recuerda en Pamplona un portal en su muralla; al segundo, en Madrid, una calle y la concurrida estación de Metro que lleva su nombre. A los restos solitarios de las tres calaveras, en Miranda de Arga, casi todos los días lo hace el viento norte.

Propongo a los lectores que un día imiten al viento.